

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUILIBRATUM S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del dos mil trece, a las diez de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida 9 de Octubre y Esmeraldas, 19no. piso oficina 01, cuenta con la concurrencia de los siguientes socios: Ing. Gino Pinargote Ramírez, en su calidad Socio con 799 acciones de un dólar norteamericano cada acción, Arq. Ángel Escudero Proaño en calidad de socio con 1 acciones de un valor de un dólar norteamericano por cada acción, dando un total de 800 acciones que representa el total de participación accionaria de la compañía. En consecuencia se encuentran presentes todos los socios y se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos; Actúa como Presidente de la Junta Arq. Ángel Escudero Proaño e Ing. Gino Pinargote Ramírez como Secretario AD-HOC:

- 1) Informes del administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012.
- 2) Balance General, Estado de Resultados, Flujos de Efectos y Cambio en el Patrimonio y sus correspondientes anexos por el año 2012.
- 3) Distribución de los Beneficios Sociales. Luego de Leído el orden del día los presentes aprueban por mayor y unanimidad:
 - 1) Los informes del administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012.
 - 2) Balance General, Estado de Resultados, Flujos de Efectos y Cambio en el Patrimonio y sus correspondientes anexos por el año 2012.
 - 3) No se van a distribuir los Beneficios Sociales salvo alguna otra decisión que se tomara en juntas de accionistas posteriores.

No habiendo otro punto a tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta, por unos minutos, redactada, se procede a dar lectura a los presentes y estos firman en señal de su plena y absoluta conformidad a las diez horas cuarenta y cinco minutos.

Lo certifica por secretaria:

ING. GINO PINARGOTE RAMÍREZ
SECRETARIO AD-HOC JUNTA-SOCIO
SOCIO